MUNICIPIO DE CORREGIDORA
SECRETARÍA DE TESORERÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE INGRESOS

TRÁMITES QUE SE OFRECEN, SUS REQUISITOS Y FORMATOS

EJERCICIO FISCAL	PERIODO QUE SE INFORMA	DENOMINACIÓN DEL TRÁMITE	TIPO DE USUARIO Y/ O POBLACION OBJETIVO	DESCRIPCIÓN OBJETIVO DEL TRÁMITE	DOCUMENTOS REQUERIDOS	TIEMPO DE RESPUESTA POR PARTE DEL SUJETO OBLIGADO		HIPERVÍNCULO INFORMACIÓN ADICIONAL DEL TRÁMITE/ AL SISTEMA CORRESPONDIENTE
2022	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO (PRIMER TRIMESTRE)	CONSTANCIA DE NO ADEUDO PREDIAL Y/O CONSTANCIA RECIBO PREDIAL	CONTRIBUYENTES Y HABITANTES DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA	EMITIR CONSTANCIAS DE NO ADEUDO POR CONCEPTO DE PAGO DE PREDIAL Y/O EMITIR LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE AL ANVERSO DEL RECIBO PREDIAL QUE OBRE EN LA DEPENDENCIA, QUE ACREDITEN ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE LAS CONTRIBUCIONES CORRESPONDIENTES.	FORMATO PREDETERMINADO, DOCUMENTO CON EL CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y/O DOCUMENTO CON EL CUAL ACREDITA LA PROPIEDAD E IDENTIFICACIÓN OFICIAL (INE, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL), PAGO DE LOS DERECHOS CORRESPONDIENTES	1 DÍA	SEMESTRAL	https://corregidora.gob.mx/ocpse/mtsi/
		ACTUALIZACIÓN DE DOMICILIO FISCAL		CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE.	PERSONA FÍSICA: IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (INE, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL, CARTILLA MILITAR);PERSONA MORAL: ACTA CONSTITUTIVA Y PODER NOTARIAL E IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (INE, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL, CARTILLA MILITAR)DEL REPRESENTANTE LEGAL; EN CASO DE ACUDIR EL APODERADO LEGAL IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (INE, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL, CARTILLA MILITAR) DEL PROPIETARIO Y APODERADO (Y EN SU CASO TESTIGOS) Y PODER NOTARIAL O CARTA PODER SIMPLE CON PARTICIPACIÓN DE 2 TESTIGOS.	15 DÍAS	VARIABLE	
		ACTUALIZACIÓN DE NOMBRE DE PROPIETARIO		ACTUALIZACIÓN EN EL PADRÓN CATASTRAL DEL NOMBRE, DEBIDO A ERRORES ORTOGRÁFICOS O DE CAPTURA.	PERSONA FÍSICA: IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (INE, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL, CARTILLA MILITAR);PERSONA MORAL: ACTA CONSTITUTIVA Y PODER NOTARIAL E IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (INE, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL, CARTILLA MILITAR)DEL REPRESENTANTE LEGAL; EN CASO DE ACUDIR EL APODERADO LEGAL IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (INE, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL, CARTILLA MILITAR) DEL PROPIETARIO Y APODERADO (Y EN SU CASO TESTIGOS) Y PODER NOTARIAL O CARTA PODER SIMPLE CON PARTICIPACIÓN DE 2 TESTIGOS.ASÍ COMO, DOCUMENTO LEGAL QUE ACREDITE LA PROPIEDAD QUE CONTENGA EL NOMBRE COMPLETO DEL PROPIETARIO INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO.	15 DIAS	VARIABLE	
		ACTUALIZACIÓN DE NÚMERO OFICIAL		ES LA ACTUALIZACIÓN EN LA BASE DE DATOS CATASTRALES RESPECTO A LA UBICACIÓN Y NOMENCLATURA ASIGNADA AL INMUEBLE.	PERSONA FÍSICA: IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (INE, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL, CARTILLA MILITAR);PERSONA MORAL: ACTA CONSTITUTIVA Y PODER NOTARIAL E IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (INE, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL, CARTILLA MILITAR)DEL REPRESENTANTE LEGAL; EN CASO DE ACUDIR EL APODERADO LEGAL IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (INE, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL, CARTILLA MILITAR) DEL PROPIETARIO Y APODERADO (Y EN SU CASO TESTIGOS) Y PODER NOTARIAL O CARTA PODER SIMPLE CON PARTICIPACIÓN DE 2 TESTIGOS. ASÍ COMO, CERTIFICADO O CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL EXPEDIDO POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL CORRESPONDIENTE O DOCUMENTO LEGAL QUE ACREDITE LA PROPIEDAD QUE CONTENGA LA NOMENCLATURA OFICIAL INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO.	15 DÍAS	VARIABLE	
		COTIZADOR PARA PAGO DE IMPUESTO POR SUBDIVISIÓN Y/O FUSIÓN DE PREDIOS		CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE.	OFICIO DE AUTORIZACIÓN Y PLANO EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN DE MOVILIDAD, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA; PAGO DE LOS DERECHOS Y AUTORIZACIONES POR CONCEPTO DE DICTAMEN SOBRE LA SUBDIVISIÓN O FUSIÓN; PAGO DE IMPUESTO PREDIAL CUBIERTO A LA FECHA DEL BIMESTRE DE SU AUTORIZACIÓN, DE PRESENTAR UNA AUTORIZACIÓN EXTEMPORÁNEA, EL RECIBO DE PAGO DEBERÁ SER EXPEDIDO DENTRO DE LOS SEIS MESES ANTERIORES A LA INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE RESPECTIVO ANTE ESTA AUTORIDAD; IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIETARIO;EN SU CASO ACTA CONSTITUTIVA O DOCUMENTO CON EL CUAL ACREDITE SU PERSONALIDAD Y AVALÚO FISCAL ORIGINAL PRACTICADO POR PERITO VALUADOR AUTORIZADO POR EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, MISMO QUE DEBERÁ CONTENER LA FIRMA AUTÓGRAFA, CUYA VIGENCIA SERÁ DE UN AÑO.	INMEDIATO	VARIABLE	
		COTIZADOR PARA PAGO DE IMPUESTO SOBRE TRASLADO DE DOMINIO		CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE.	DECLARACIÓN O AVISO ELECTRÓNICO DE TRASLADO DE DOMINIO;COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PÚBLICA (EN DONDE SE HACE CONSTAR EL ACTO QUE DÁ LUGAR A LA CAUSACIÓN DEL IMPUESTO);EN SU CASO, COMPROBANTE DE RETENCIÓN DEL IMPUESTO SOBRE TRASLADO DE DOMINIO, EN LOS CASOS DE LA ADQUISICIÓN DE LA PROPIEDAD COMO CONSECUENCIA DE UNA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA, JUDICIAL O DE CUALQUIER OTRA AUTORIDAD COMPETENTE ACOMPAÑARÁ COPIA CERTIFICADA DE LA RESOLUCIÓN RESPECTIVA, CON LA CONSTANCIA, EN SU CASO, DE LA FECHA EN QUE FUE DECLARADA FIRME; EN SUCESIONES ACTA DEFINITIVA DE TESTAMENTO;AVALÚO FISCAL CON FIRMA AUTÓGRAFA Y SELLO ORIGINAL, O EN SU DEFECTO, COPIA CERTIFICADA DEL MISMO; RECIBO DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL CUBIERTO A LA FECHA DEL BIMESTRE EN QUE SE CELEBRE LA OPERACIÓN O CONSTANCIA DE NO ADEUDO DE IMPUESTO PREDIAL. SIEMPRE Y CUANDO EL INMUEBLE SE ENCUENTRE AL CORRIENTE DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO. LAS DECLARACIONES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DE HACIENDA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO DEBERÁN SER PRESENTADAS BAJO LOS MISMOS TÉRMINOS QUE LA AUTORIDAD FISCAL MUNICIPAL SEÑALE PARA TALES EFECTOS.	INMEDIATO	VARIABLE	
		DESCUENTO EN EL PREDIAL PARA PENSIONADOS (AS), MADRES Y PADRES SOLTEROS, JUBILADOS (AS), PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES O SUS CÓNYUGUES		OBTENER UN BENEFICIO FISCAL, QUE IMPLICA LA REDUCCIÓN EN EL IMPORTE A PAGAR POR CONCEPTO DE IMPUESTO PREDIAL	PENSIONADOS Y JUBILADOS: ENCONTRARSE AL CORRIENTE EN SUS PAGOS POR CONCEPTO DE ESTE IMPUESTO EN EL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR (RECIBO PREDIAL AL CORRIENTE); ACREDITACIÓN DE PENSIÓN / JUBILACIÓN (CREDENCIAL, CONSTANCIA, ETC.); CREDENCIAL DE ELECTOR ACTUALIZADA; RECIBO PAGO PENSIÓN O ESTADO DE CUENTA BANCARIA ACTUALIZADA; COMPROBANTE DE DOMICILIO NO MAYOR A TRES MESES (AGUA, LUZ, TELÉFONO); ACTA DE NACIMIENTO; ESCRITURA INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO. SI ESTÁ CASADO (A): ACTA DE MATRIMONIO; ACTA DE NACIMIENTO DEL CÓNYUGE; CREDENCIAL ISE ELECTOR ACTUALIZADA; CREDENCIAL INAPAM/PENSIONADO/JUBILADO. INAPAM: ENCONTRARSE AL CORRIENTE EN SUS PAGOS POR CONCEPTO DE ESTE IMPUESTO EN EL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR (RECIBO PREDIAL AL CORRIENTE); CREDENCIAL DE ELECTOR ACTUALIZADA; COMPROBANTE DE DOMICILIO NO MAYOR A TRES MESES (AGUA, LUZ, TELÉFONO); ACTA DE NACIMIENTO; ESCRITURA INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO; CREDENCIAL INAPAM ACTUALIZADA; COMPROBANTE DE INGRESOS SI ESTÁ CASADO (A): ACTA DE MATRIMONIO; ACTA DE NACIMIENTO DEL CÓNYUGE; CREDENCIAL DE ELECTOR ACTUALIZADA; CREDENCIAL INAPAM /PENSIONADO/JUBILADO. MADRES Y PADRES SOLTEROS: ENCONTRARSE AL CORRIENTE EN SUS PAGOS POR CONCEPTO DE ESTE IMPUESTO EN EL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR (RECIBO PREDIAL AL CORRIENTE);CREDENCIAL DE ELECTOR ACTUALIZADA; COMPROBANTE DE INGRESOS; COMPROBANTE DE DOMICILIO NO MAYOR A TRES MESES (AGUA, LUZ, TELÉFONO);ACTAS DE NACIMIENTO (PROPIETARIO Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS);ESCRITURA INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO; ACREDITACIÓN DE LA GUARDA Y CUSTODIA CON DOCUMENTO JUDICIAL. DEPENDIENTES ECONÓMICOS NO MAYORES DE 18 AÑOS DE EDAD, CON CONSTANCIA DE ESTUDIOS, O MAYORES DE EDAD CON DISCAPACIDAD.	30 DÍAS	ANUAL	
		ACTUALIZACIÓN DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES		CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE.	IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL SOLICITANTE	15 DÍAS	VARIABLE	
		ACTUALIZACIÓN O MODIFICACIÓN DE CONSTRUCCIÓN		ES LA ACTUALIZACIÓN EN EL PADRÓN CATASTRAL DE LAS EDIFICACIONES CON LAS QUE CUENTA UN PREDIO	PERSONA FÍSICA: IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (INE, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL, CARTILLA MILITAR);PERSONA MORAL: ACTA CONSTITUTIVA Y PODER NOTARIAL E IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (INE, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL, CARTILLA MILITAR)DEL REPRESENTANTE LEGAL; EN CASO DE ACUDIR EL APODERADO LEGAL IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (INE, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL, CARTILLA MILITAR) DEL PROPIETARIO Y APODERADO (Y EN SU CASO TESTIGOS) Y PODER NOTARIAL O CARTA PODER SIMPLE CON PARTICIPACIÓN DE 2 TESTIGOS Y PLANO O CROQUIS DE LAS CONSTRUCCIONES CON MEDIDAS, FOTOGRAFÍAS A COLOR IMPRESAS Y EN MEDIO MAGNÉTICO (.PDF, .JPG) DONDE SE APRECIE FACHADA, EXTERIOR E INTERIOR DE CADA UNA DE LAS CONSTRUCCIONES CON LAS QUE CUENTE EL INMUEBLE	15 DÍAS	VARIABLE	
		APLICACIÓN DE BENEFICIO FISCAL A INMUEBLES REGULARIZADOS POR INSUS, CORETT, SEDESOQ, IVEQ O PROCEDE		RECIBIR REDUCCIÓN EN IMPORTE PARA PAGO POR CONCEPTO DE IMPUESTO PREDIAL Y EN SU CASO IMPUESTO SOBRE TRASLADO DE DOMINIO	COPIA SIMPLE EN UN TANTO DE LA SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DE PREDIO (CORETT); COPIA EN UN TANTO DEL RECIBO DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL O CONSTANCIA DE NO ADEUDO DE IMPUESTO PREDIAL, SIEMPRE Y CUANDO EL INMUEBLE SE ENCUENTRE AL CORRIENTE AL BIMESTRE EN QUE SE CELEBRE LA OPERACIÓN; COPIA EN UN TANTO DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIETARIO O EN SU DEFECTO DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PERSONALIDAD.	INMEDIATO	ANUAL	
		RECEPCIÓN DE PAGO PREVIO INICIO DE PROCESO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN DE MULTA FEDERAL NO FISCAL		CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE.	COPIA DETERMINACIÓN ADMINISTRATIVA E IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL INTERESADO	20 DÍAS	ANUAL	
		AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO EN ACCESORIOS DE CONTRIBUCIONES MUNICIPALES VENCIDAS		RECIBIR REDUCCIÓN EN MULTAS Y RECARGOS PARA EL PAGO DE LAS CONTRIBUCIONES OMITIDAS	IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL SOLICITANTE	INMEDIATO	ANUAL	
		ACLARACIÓN DE PAGOS		CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE.	IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL SOLICITANTE	INMEDIATO	ANUAL	

PERIODO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: TRIMESTRAL

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 05/04/2022

FECHA DE VALIDACIÓN Y CARGA EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA: 05/04/2022

ÁREA(S) O UNIDAD(ES) ADMINISTRATIVA(S) RESPONSABLE(S) DE LA INFORMACIÓN: DIRECCIÓN DE INGRESOS, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE TESORERÍA Y FINANZAS

MODALIDAD DE LOS TRÁMITES: PRESENCIAL Y/O EN LINEA SEGÚN CORRESPONDA

ÁREA Y DATOS DE CONTACTO DEL LUGAR DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE: DIRECCIÓN DE INGRESOS (CALLE EX HACIENDA EL CERRITO N°100 COL. EL PUEBLITO, CORREGIDORA C.P. 76900) TEL 2096000 HORARIO: 8:30 A 16:30 HRS

OTROS DATOS, EN SU CASO, PARA EL ENVIO DE CONSULTAS, DOCUMENTOS Y QUEJAS: ACREDITAR INTERÉS JURÍDICO

FUNDAMENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO DEL TRÁMITE: LEY DE HACIENDA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO Y LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO

FUNDAMENTO JURÍDICO EN EL QUE SE CONTEMPLA LA DECLARACIÓN DE LA INFORMACIÓN: Artículo 66 Fracción XIX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.
*(..) ARTÍCULO 66: Los sujetos obligados deberán publicar en el portal de internet referido, la información siguiente:(..)
XIX. Los trámites que ofrecen, sus requisitos y formatos; (..)*

SUSTENTO LEGAL PARA SU COBRO: LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

DERECHOS DEL USUARIO: RECIBIR DE LA AUTORIDAD FISCAL ORIENTACIÓN Y ASISTENCIAS GRATUITAS, PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, ASÍ COMO LA RESPUESTA QUE PROCEDA, RESPECTO DE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS; CORREGIR SU SITUACIÓN FISCAL CON MOTIVO DEL EJERCICIO DE LAS FACULTADES DE COMPROBACIÓN QUE LLEVEN A CAVO LAS AUTORIDADES Y CONOCER EL ESTADO DE TRAMITACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS EN LOS QUE SEA PARTE.

*LA VIGENCIA DE LOS RESULTADOS DEL TRÁMITE ATIENDE A LAS ACTUALIZACIONES EN EL COBRO DE LAS CONTRIBUCIONES EN EL CASO DE SU VENCIMIENTO.